

**ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSPORTES GARZON & CANDO TRANSGAR&CAN S.A..  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del 2020, siendo las diez horas y treinta minutos, en la dirección Cooperativa Juan Pédola Guasmo Sur Avenida 25 de julio Solar 27, se reúnen los Accionistas de la compañía **TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSPORTE GARZON & CANDO TRANSGAR&CAN S.A.**, Señor Almeida De la Torre José Antonio, propietario de 5 acciones, la Señora Cando Baque Karem Lissette propietaria de 790 acciones y el Señor Castro Torres Cesar Paul propietario de 5 acciones. La Compañía **TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSPORTE GARZON & CANDO TRANSGAR&CAN S.A.**, tiene un capital de ochocientas acciones Ordinarias y Normativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento de capital suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSPORTE GARZON & CANDO TRANSGAR&CAN S.A.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los respectivos informes del Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientemente al ejercicio 2019.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

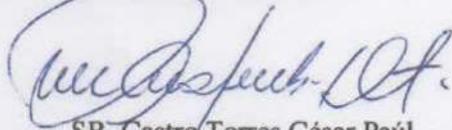
Presidente de la Junta la SR. Castro Torres César Paúl designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretaria la SRA. Cando Baque Karem Lissette, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día:

**PUNTO ÚNICO:** INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA. – Toma la palabra la Sra. secretaria de la Junta los informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer los balances de la compañía del año 2019. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

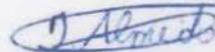
La secretaria de la Junta concede un receso para declarar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sección con la asistencia de las personas anotadas al comienzo por secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con la cual se levanta la sección a las doce horas y veinte minutos. –



SR. Castro Torres César Paúl

C.I. 292016426



Almeida De la Torre José  
Antonio

C.I. 0922047441



Sra. Kareem Lissette Cando

Secretaria Ad- hoc.



Cando Baque Karen Lissette

C.I.